

Licitación Pública N° 28512

E.T. 25 DE MAYO 500 / 132 KV Y OBRAS ASOCIADAS

CIRCULAR N° 2

Se comunica a los Señores Oferentes que para el estudio y presentación de ofertas, deberán tener en cuenta la presente circular, que pasa a formar parte de las bases de la licitación mencionada.

Se modifica el Cronograma como sigue:

- 1.8.2 13/03/2013 Nueva fecha para visita obligatoria a obra: El INTERESADO deberá solicitar a TRANSENER S.A. el certificado que acredite la visita realizada, cuya incorporación al sobre N° 1 será obligatoria.
- 1.8.3 27/03/2013 a las 18 horas: Cierre del período de consultas.
- 1.8.4 16/04/2013 publicación de las Respuestas a las consultas recibidas.
- 1.8.5 06/05/2013 a las 11 horas: Cierre del plazo para la recepción de las Ofertas (Sobres N° 1 y N° 2) y acto público de apertura de los Sobres N° 1.
- 1.8.6 07/05/2013 al 08/05/2013 inclusive de 10 a 17 hs.: Vista de Ofertas.
- 1.8.7 30/05/2013 a las 11 horas: Precalificación de OFERENTES. Publicación en las websites de TRANSENER S.A. y ONC, mediante Circular, de la decisión adoptada en relación con quienes han sido Precalificados o rechazados como tales.
- 1.8.8 03/06/2013 a las 11 horas: Vencimiento del plazo de presentación de las impugnaciones a la decisión del COMITE con relación a la Precalificación.
- 1.8.9 06/06/2013 a las 11 horas: En acto público, se procederá a notificar a todos los OFERENTES la decisión con relación a las impugnaciones que se hayan presentado; a devolver los sobres N° 2 de los OFERENTES que no hayan sido calificados; a abrir las Ofertas Económicas (Sobre N° 2) de los Oferentes Precalificados, y labrar el acta correspondiente.
- 1.8.10 17/06/2013 a las 11 horas publicar en los websites el orden de mérito de las ofertas presentadas e identificar como oferta más conveniente a aquella que, satisfaciendo los requisitos establecidos en el apartado IX.1, resulte tener el menor monto cotizado.
- 1.8.11 19/06/2013 Solicitud al COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN de la aprobación de la oferta preadjudicada, y su ADJUDICACIÓN.

1.8.12 Una vez aprobada la PREADJUDICACIÓN por el COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN se procederá a notificar la ADJUDICACIÓN y a firmar el CONTRATO.